



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 105 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220150007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Beatriz Vargas Villegas, Jesus Rodolfo Cardona Polania	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Carlina Losada Salgado	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Celmira Galindes , Maria Nelcy Ruiz Galindez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170037000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Diller De Jesus Vaquiro Rubiano	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220150008600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Felipe Nery Rueda Hoyos, Hidebrando Rueda Zora	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

53e1c4d7-9bac-4222-9d4e-1648892d4641



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 105 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220150008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Hermes Hendez Arias, Jesus Rodolfo Cardona Polania	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170004400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Jhon Jairo Pelaez Noreña	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Jose Nelson Guzman	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220150008700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Maria Carmenza Moreno Jimenez, Pascual Aldana Medina	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220150007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Maria Nancy Agudelo	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220150008400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Maria Otilia Leyton	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

53e1c4d7-9bac-4222-9d4e-1648892d4641



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 105 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220160006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Nelson Medina Cachaya	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220170003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Rosalba Barragan Quintero	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120180010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Melird Nataly Rivera Jaramillo	Orlando Antonio Pelaez Noreña	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220080007900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Chavarro Prieto	Edgar Lozano Sierra	07/12/2020	Auto Decide

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

53e1c4d7-9bac-4222-9d4e-1648892d4641